

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.627

Tres ediciones

Madrid, Jueves 19 de Agosto 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

Las clases de tropa

Al señor ministro de la Guerra

La ley de 1.º de junio de 1908, fue promulgada por la imperiosa necesidad de dar algún porvenir a las clases de sargentos ya que la inmensa mayoría procedían de las guerras de Cuba y Filipinas. Fue por decirlo así, una justa recompensa que se ofrecía a los años de servicios prestados a la Patria por tan benemérita clase, siempre honrada y sufrida, según se consignaba en el preámbulo de dicha ley.

Algunas mejoras precedieron a ella; pero había de reconocerse que sólo fueron paliativos para aliviar la situación precaria por que atravesaba la referida clase, sirviéndole de estímulo hasta tanto se aprobaba la ley que había de sacarles de tal situación y dignificarles ante la sociedad. Indudablemente la repetida ley adolecía de graves defectos; y más que la ley misma, la forma de aplicarla. Pues el curso de un año que había de preceder al examen para la declaración de aptitud resultaba pura fórmula; ya que generalmente los que habían de prepararse, tenían que atender a toda clase de servicios, no pudiendo por tanto dedicarse al estudio con verdadero provecho.

Luego, tal vez por error de fórmula en adaptar aquella, quizás por razones técnicas se implantó la ley de 1912. Esta parecía trataba de purificar la anterior, creando Academias Regionales a fin de que los aspirantes a oficiales pudieran dedicar verdadera libertad el tiempo necesario al estudio.

El resultado práctico de esta ley, de todos es conocido; no se supo o no se pudo llevar a efecto. En primer lugar porque la anterior quedaba subsistente y adoleciendo de los mismos defectos; y segundo, porque lo mejor que tenía la última, las Academias Regionales, no llegaron siquiera a abrirse. Solo quedó de la mencionada ley un aumento grande en el Presupuesto y un verdadero desconcierto en tan dignísimas clases.

Posteriormente viene la de 1918. Esta

ley tratándose de la reorganización total de Ejército, no podía menos que abordar también el ascenso de las clases de tropa al oficialato.

La forma nos parece casi igual a la de 1908, salvo pequeños detalles que no podrán prosperar en la práctica.

Hoy tenemos suboficiales, brigadas y sargentos atogados a tres leyes distintas, sin haberse conseguido con ello más que desorientar en cierto modo a los interesados, y dar margen a que se reproduzcan con lamentable frecuencia las peticiones de mejoras, puesto que hasta la fecha no se ha podido llegar a una unidad de criterio en punto a legislar, en este respecto, lo que más conviene al Ejército, sin desatender las verdaderas y únicas aspiraciones de tan repetidas clases. Pues si bien las hay de las tres leyes, es pura y simplemente circunstancial, toda vez que el verdadero ideal de las mismas, es alcanzar el empleo de oficial y llegar a las más altas jerarquías, si reúnen méritos para ello y sin cortapisa de ningún género.

Actualmente existen más de trescientas vacantes de oficial en Infantería, después de haber sido destinada a Cuerpo la última promoción de la Academia. ¿Habiendo suboficiales con sobrados méritos y aptitud que llevan más de quince años de servicios y empleo, por qué no se cubren esas vacantes desde luego?

¿Se trata de establecer una nueva forma de ascensos? Aun siendo así, ha de exigirse a las actuales clases el optar por otra ley o fórmula, después de haber pasado por las tres anteriores.

Cualquiera que sea el sistema que se trate ahora de implantar, no sería más conveniente aplicarlo para los venideros y dejar ya tranquilos a los que han pasado por tan repetidas pruebas sin haber podido aún consolidar su situación?

Esperamos que el señor ministro de la Guerra, con su esclarecido criterio, resuelva de una vez este asunto, puesto que a fuerza de variaciones, se va haciendo más difícil, con grave perjuicio para los que sueñan y vienen sacrificándose para obtener un modesto porvenir.

FEDERICO

ver a la Gran Bretaña su buen nombre, que fue la fuerza que creó el Imperio.»

El príncipe Max terminó diciendo: «El verdadero liberalismo no admitiría nunca que, bajo el pretexto del patriotismo, los derechos de los pueblos fueran arrojados por los suelos.»

El liberalismo debe exigir como primer acto la revisión del Tratado de Versalles.»

La olimpiada de Amberes

Inauguración del Congreso Olímpico
AMBERES 18.—El Rey Alberto inauguró ayer el Congreso Olímpico.

Dos cuestiones importantes figuraban en el orden del día de este Congreso:

Una se refiere a la elección de la ciudad que estará encargada de organizar la olimpiada siguiente. Siete naciones han presentado ya su candidatura, y especialmente los Estados Unidos.

La ciudad de los Angeles ofrece organizar el concurso de la VIII Olimpiada sufragando todos los gastos y aun el transporte y manutención de los atletas. Entre las proposiciones hechas en este sentido figura una de Cataluña.

La otra cuestión se relaciona con el Comité olímpico. Actualmente los delegados franceses en el Comité olímpico están dirigidos por el barón Pierre de Coubertin, organizador de las olimpiadas, y hay países que tienen tres representantes mientras otros sólo tienen uno.

Este asunto será objeto de una viva discusión.

Clasificación de varios corredores españoles

AMBERES 18.—Han terminado las pruebas finales para la carrera de cien metros. Tomaron parte en ellas diez corredores españoles y quedó Mendizábal en el cuarto lugar.

En la prueba de 5.000 metros, nuestro compatriota Muguerza quedó clasificado en el sexto lugar de su serie, y Pons, catalán, se retiró a la novena vuelta.

En la marcha atlética el español Menéndez logró el quinto lugar.

Este resultado representa un gran triunfo si se tiene en cuenta la calidad de los competidores, entre los cuales se cuentan Basir y los americanos Romer y Frenan.

En la prueba de saltos de longitud, Neco, español, y Pettersen, marcaron seis metros 94 centímetros, y Abraham, seis metros y 86 centímetros.

En las pruebas de lanzamiento, el finlandés Pon y Hkiander alcanzaron la marca de 14 metros y 15 centímetros.

En la prueba de tenis, Flaquer y Tarustegui batieron a Lavel y Kalut, belgas.

Salto de altura

AMBERES 17.—Primero: Loudon (Estados Unidos), 1,936 metros.

Segundo: Muller (Estados Unidos), 1,90 metros.

Tercero: Ekebend (Suecia), 1,90 metros.

Cuarto: Whalen (Estados Unidos), 1,90 metros.

Quinto: Murchy (Estados Unidos), 1,89 metros.

Sexto: Paken (Inglaterra), 1,85 metros.

Carrera de 5.000 metros.—Final.

Primero: Guillemot (francés), en catorce minutos cincuenta y cinco segundos.

Segundo: Hurmy (Finlandia), 20 metros detrás.

Tercero: Backman (Suecia), 30 metros.

Cuarto: Roskeniam (Holanda), con 32 metros.

Quinto: Blveh (Inglaterra).

Sexto: Seagrige (Inglaterra).

Tracción de la cuerda.

Séptimo: Cheroni (Italia).

El equipo inglés bate al norteamericano, y el holandés vence al italiano.

Carrera de 800 metros.—Final.

Primero: Pila (Inglaterra), un minuto cincuenta y tres segundos.

Segundo: Helppi (Estados Unidos), dos minutos.

Tercero: Rudd (Africa del Sur).

Cuarto: Mountain (Inglaterra).

Los juegos olímpicos de Amberes

AMBERES 17.—En los juegos olímpicos que se celebran en esta capital y en las pruebas de esgrima por equipos, florete, Francia ganó a Inglaterra por 14 puntos contra dos, Italia a Dinamarca por 14 contra cuatro, Francia a América por 14 contra dos, Dinamarca a Inglaterra por nueve contra siete, e Italia a Inglaterra por 16 contra cero.

En las carreras pedestres, de 200 metros, se clasificaron primeros en cada una de las cinco series: Lethonen, finlandés; Dume, americano; Bradley, americano; Hamilton, Legendre, Lorthinen, Loodland y Ohison.

En las carreras de 1.500 metros llegó primero Lorthinen, finlandés, quedando clasificados por este orden: Pentathlon, Lethonen, Bradley, Hamilton, Legendre Lorthinen, Loodland y Ohison.

En la final de 400 metros, con obstáculos, han sido clasificados por este orden: Loomis, americano; Northón, americano; Desch, americano; Andre, francés; Christensen, sueco, y Dags, americano.

En la final de 100 metros, fueron clasificados en este orden: Paddock, americano; Kirskey, americano; Edwards, inglés; Ali Khau, francés; Scholtz, americano; y Marcisson, americano.

Han sido proclamados vencedores en cada una de los semi finales de 800 metros los corredores Scott, americano; Rudd, sudafricano, e Hill, inglés.

ACTUALIDAD POLITICA

Es probable que la crisis alcance a varios Ministerios

Entrevista de presidentes.—El Sr. Dato come con el Rey.—La dimisión del Sr. Bergamín.—Calendarios políticos.

SAN SEBASTIAN 19.—La entrevista de los Sres. Dato y Sánchez Guerra en el domicilio de este último fue de larga duración.

El Sr. Dato citó a los periodistas para las ocho de la noche.

El presidente se trasladó a Miramar en un «auto» de Palacio, acompañado de los Sres. Quiñones de León y marqués de Viana. Almorzarán con el Rey.

El secretario del presidente recibió a las nueve a los periodistas, manifestándoles que el Sr. Dato no había podido recibirlos a las ocho y media, como había anunciado, porque tuvo que ir a Biarritz, invitado a comer por S. M. el Rey, y que las noticias de Madrid no acusaban novedad.

Anunció que mañana comerán en Palacio, invitados por S. M. el Rey, nuestros embajadores en París, Londres y Berlín. Al almuerzo asistirán también el presiden-

te y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El Sr. Dato recibirá a la Prensa a la una y el ministro de Estado facilitará los decretos que el Rey firmó.

Según noticias particulares, se asegura que el Rey emprenderá mañana el viaje a Santander, donde sólo permanecerá unas horas, continuando luego el viaje a Picos de Europa para asistir a la cacería proyectada.

El probable que el mismo jueves salga para Madrid el Sr. Dato.

Entre los personajes políticos, sigue circulando el rumor de que de un momento a otro se verá confirmada la dimisión del Sr. Bergamín.

Se dice que al Ministerio de la Gobernación pasará el Sr. Bugallá, al de Gracia y Justicia, el actual ministro de Hacienda, Sr. Domínguez Pascual, y que para sustituir a éste será designado al Sr. Ordóñez.

Gana terreno el criterio de que la crisis se hará más extensa de lo que se suponía y alcanzará varios Ministerios.

La guerra rusopolaca

Los polacos contraatacan.—Las condiciones de paz

Los polacos contraatacan quedando victoriosos

LONDRES 19.—Los últimos despachos recibidos en la capital inglesa dicen que al sudoeste de Varsovia los polacos iniciaron un contraataque, y que huyeron rápidamente los rusos.

Quedó restablecida la primera línea de defensa polaca.

Al este, norte y noroeste de Varsovia, donde la lucha se desarrollaba con la mayor violencia, los polacos se mantienen en el anillo de posiciones que rodea la ciudad a una distancia de 16 millas.

Radzymin, que fue perdida varias veces, quedó al fin en poder de los polacos.

Tropas francesas a la Alta Silesia

BERLIN 19.—Los batallones franceses que se encontraban en Treschen han sido transportados a Alta Silesia en seis convoyes.

Los trenes han sido derribados en el camino por ferroviarios alemanes, que creyendo que se trataba de tropas destinadas a Polonia, no querían dejarlas continuar su camino.

Se dieron explicaciones a los ferroviarios y los trenes continuaron hacia Katowitz.

En el camino, otro de los convoyes fue derribado de nuevo en Gleiwitz, y los ferroviarios se negaron a dejarle ir más lejos.

Mientras tanto, se producía una colisión, de la que resultaron muertos tres soldados y otros cinco heridos, cuatro de los cuales se encuentran en grave estado.

Se ha abierto una información para conocer las causas exactas del incidente.

Los bolcheviques han llegado al Vístula

KOENISBERG 19.—La caballería bolchevique ha llegado al Vístula.

Se espera un contraataque polaco en la carretera de Plonsk-Modlin.

Una tentativa de los bolcheviques para forzar la línea del Vístula en los alrededores de Ivangorod, se estrelló contra la energética resistencia de los pueblos.

El ejército ruso se rebela en Otokh-off. Cien revoltosos fusilados

CONSTANTINOPLA 19.—La Agencia Unión dice lo siguiente:

«Aerogramas bolcheviques expedidos desde Nikolaiew los días 12 y 13 del actual refieren que se rebelaron las fuerzas rojas de la guarnición de Otokhoff, y que fueron fusilados cien de los revoltosos.»

Añaden que la plaza de Otokhoff ha sido bombardeada por la flota del general Wrangel, y que los destacamentos de Mahknoff obran de acuerdo con dicho general y facilitan el avituallamiento de las tropas del Este.»

Parte polaco

VARSOVIA 19.—El parte oficial de ayer dice que en el valle del Bug, los polacos han obtenido importantes ventajas, causando grandes pérdidas al enemigo y reconquistando importantes posiciones.

Las fuerzas bolcheviques franquearon el río Bug entre Krubieszow y Wlodawa, pero fueron atacadas por los polacos que les obligaron a reparar el río y refugiarse en la orilla derecha.

En el ala izquierda del frente polaco fuerzas que partieron de Modlin atacaron con gran ímpetu a las tropas rojas y avanzan con dirección a Malva.

Al Sur del curso inferior del Bug fue rechazado con importantes bajas para los atacantes, un ataque de las fuerzas rusas.

Las conversaciones anglo-francesas

PARIS 19.—Las conversaciones franco-británicas, referentes a la cuestión rusopolaca y a la del Gobierno Wrangel, con-

tinúan desarrollándose activa y amistosamente.

Los señores Paleologue y lord Derby, han estudiado anoche las bases de una política común que conduzca a una acción solidaria en la política que debe desarrollarse en Europa oriental.

Los periódicos muestran unánimes en subrayar las dificultades con que tropiezan los diplomáticos para encontrar una fórmula que concilie asuntos de tan opuesto criterio.

Según el Journal, Kameneff ha dirigido a Lloyd George una carta en la que intima al Gobierno inglés para que se pronuncie clara y decididamente sobre el reconocimiento del Gobierno Wrangel.

Las condiciones de paz

PARIS 19.—El corresponsal del Petit Parisien en Londres dice que hasta ahora, a pesar de cuanto se diga en contrario, no se conoce nada cierto respecto a las condiciones de paz que los soviets piensan imponer a Polonia.

Se supone desde luego que los delegados rusos en Minsk se esforzarán en retardar las negociaciones hasta que la caída de Varsovia no sea más que cuestión de horas.

Durante ese tiempo, en Londres, los miembros de la Delegación rusa continúan la labor de propaganda que han emprendido, a despecho de los solemnes compromisos contraídos en contrario.

No es posible afirmar que puedan continuar esa labor impunemente.

La marcha del Sr. Lloyd George a la residencia de Copham, si bien implica que las divergencias surgidas respecto a ciertos puntos de vista entre Inglaterra y Francia, han perdido ya toda su agudeza y tirantez, no significa al mismo tiempo que otras diversas cuestiones hayan perdido igualmente su interés y su importancia.

La actividad de Krassin y Kameneff ocupa la atención del Gobierno, pero es preferentemente objeto de un servicio especial de la Jefatura de Polonia.

Ahora que, caso de creer determinados rumores que circulan entre los que frecuentan la Presidencia del Consejo, no habría por qué extrañarse de que muy pronto llegará a colmarse la medida.

La neutralidad de los Estados Unidos

WASHINGTON 19.—La petición hecha por los polacos residentes en América a fin de organizar entre ellos una recluta para acudir en defensa de Polonia, del mismo modo que durante la guerra se hizo bajo la dirección de M. Paderewski, implica el examen de algunas cuestiones de neutralidad.

Una de estas cuestiones es la de definir, en lo posible, la posición en que se halla colocado ante el resto de las potencias el Gobierno de los Soviets.

Los abogados del Departamento de Estado estudian hoy activamente estas cuestiones.

Se sabe igualmente que el mismo Departamento de Estado manifiesta cierta aprensión ante los esfuerzos que hacen los rusos para introducir el bolchevismo en Polonia.

La contestación de Francia a la nota de Mr. Colby, relativa a Polonia, ha sido recibida ayer.

En los círculos diplomáticos se dice que aquella revela el hecho de que Francia y los Estados Unidos no siguen sino una misma política, con relación a Rusia.

- APARTADO, 436 -

DECLARACIONES INTERESANTES

El Tratado de Versalles es una condena de muerte para Alemania

El Príncipe Max de Baden dice que el Tratado de Versalles es una condena de muerte para Alemania

FRANCFORT 19.—Un redactor de la Neue Badische Landes Zeitung, de Mannheim, ha celebrado una larga entrevista con el Príncipe Max de Baden, sobre los principales temas de actualidad.

Hablando de las negociaciones de Spa, el Príncipe Max declaró que el Tratado de Versalles constituye para Alemania una condena a muerte, cuya amenaza, siempre inminente, paraliza la nación y la deja impotente ante los enemigos del Este y del Oeste.

Según el Príncipe Max de Baden, Lloyd George ha obtenido en Alemania un gran éxito, pues ha desaparecido el odio contra Inglaterra, para volverse hacia los ciudadanos, que luchan unos contra otros.

Hablando del bolcheviquismo, el Príncipe dijo que las operaciones militares rusas tienen por objeto desencadenar en el mundo una revolución.

Lenin cree en el triunfo de sus ideas destructoras y en la dictadura de la fracción comunista del proletariado.

Las perspectivas de Lenin en Alemania son más bien favorables.

El partido nacionalista bolchevique gana terreno y preconiza la alianza rusoalemana contra la Entente.

Debemos proteger la frontera oriental; pero debemos proteger también el alma del pueblo contra el veneno bolchevique.

«Las palabras de Max Weber—dijo el Príncipe Max—sobre el zarismo, pueden ser aplicadas muy bien al bolcheviquismo: «Es el más espantoso instrumento de esclavitud que han sufrido los pueblos.»

La opinión de la Delegación obrera inglesa enviada a Rusia es aplastante. Todo el mundo debería leer el informe de Russell, que salió para Rusia siendo comunista y que volvió convertido.

El bolcheviquismo no es una dictadura del proletariado; es la dictadura de una oligarquía, que asegura privilegios a sus miembros y reina por el terror y el hambre. Tal sistema funciona gracias a una red de privilegios heredados del zarismo y gracias a un ejército reclutado por los medios más extraordinarios.

El único medio que tiene Alemania para proteger su vida política contra los proyectos de una dictadura de derechas e iz-

quierdas es la democracia, inspirada en un espíritu liberal.

Nuestra política extranjera debe seguir como línea de conducta el principio del derecho y de la libertad de los otros pueblos.

Nuestra política interior debe tener por línea de conducta el respeto del derecho de los hombres y los principios surgidos de la Revolución francesa.

La gran tarea del porvenir será conciliar el pensamiento liberal y el pensamiento social. El liberalismo anhela también que las personas directoras no renuncien nunca a su fe y combatan siempre a una democracia basada en la unión de los partidos, como se hizo en Weimar.

La Constituyente de Weimar ha contribuido extensamente a desacreditar la idea democrática en Alemania. El temor a la responsabilidad, la falta de espíritu de decisión, han hecho desprestigiar el parlamentarismo.

Es necesario revisar el Tratado de Versalles. Debemos explicar claramente lo que esperamos con esto. No se trata de atenuaciones materiales. Europa arde y el incendio debe ser dominado sin retraso. Se trata de volver a los catorce puntos que se olvidaron en Versalles.

Todo el edificio artificial, laboriosamente construido en Versalles, cae o está a punto de caer.

El Imperio británico corre peligro. Por todas partes llegan noticias de alzamientos y de protestas del proletariado inglés contra la política extranjera del Gobierno británico.

El secreto de la fuerza inglesa durante la guerra fue que Inglaterra luchaba por la humanidad, la libertad y la justicia.

Todo el mundo creía que la victoria de Inglaterra sería la felicidad de la Humanidad, y todo el mundo se imaginaba que Inglaterra cumpliría su palabra, pero a la falta de su palabra en Versalles han seguido otras muchas.

Si Inglaterra pretendiera luchar hoy por la justicia y la libertad del mundo, se acogerían sus palabras con risa.

Se ve hoy que la fuerza no basta para gobernar; los pueblos necesitan de una reputación intacta, e Inglaterra debe todo a sus tradiciones liberales.

El liberalismo cristiano puede evol-

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.
ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.
RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.
HEINE

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.
CARMEN SYLVA (Reina de Rumania.)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.
F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amarás la Sabiduría.
SAN JERONIMO

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 18; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quicos; CO. POPULAR; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS PARA EL **Ejército y Armada**

SUCURSALES: **BARCELONA:** Méndez Núñez, 7. **BURGOS:** Vitoria, 18. **Teléfono 390-S.P.** **Teléfono 150**

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. **Teléfono núm. 3.194-M**

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO
Saliente de Bilbao, de Santander, de Hón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Embarcándose el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pée, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York; puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se sen fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA



Fisan PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alternativas que sufre su organismo, encuentran en el **Fisan** su mejor remedio. El **Fisan** es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

DE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

Dirección: AVILA 102 HOTEL. Teléfono 5.1008. NACIONES 17. HOTEL.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Pastillas BONALD

GLORO-BORO-SUDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NÚÑEZ DE ARCE, 17.-MADR.D

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Paso à la Salud

PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PR. CHAPPELLÉ Sucesor de VIAL (Antigua casa GRIMAUD & C.º - RIGAUD & CHAPOTEAU) 8, RUE VIVIANNE-PARIS

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esmero el cólico, la disarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó en diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las toman.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivos. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.



SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Extranjero

Varios incidentes
DARMSTADT 19.—El embarque del carbón de coque a bordo de buques alemanes ha dado origen a violentos incidentes.

Grupos de hombres y mujeres atacaron a botellazos y pedradas a la Policía que custodiaba dichos barcos, resultando heridos varios agentes.

También fue blanco de las iras populares la Policía que vigilaba los muelles.

Resultó un agente herido con pinchazos de alfiler de sombrero, y otro por haber sido arrojado del caballo que montaba.

Diéronse varias cargas, acabando por disolverse los manifestantes.

MEJICO 19.—El Excelsior dice lo siguiente: «El Sr. Calderón, alto comisario de Méjico cerca del Gobierno de los Estados Unidos, telegrafía al presidente Huerta diciendo que Wilson está dispuesto a reconocer el actual Gobierno mejicano.

Este ha aceptado ya las condiciones que para ese reconocimiento ponía el ministro de Negocios Extranjeros de Washington.

Las condiciones son: Primera.—Las personas y bienes de los súbditos de América del Norte serán respetados.

Segunda.—Serán indemnizados cuantos extranjeros han sido víctimas de la revolución; y

Tercera.—Serán derogados todos los decretos de confiscación promulgados por el Gobierno del general Carranza.»

Buques americanos al Báltico
WASHINGTON 19.—El crucero acorazado norteamericano Pysbourg y un destructor de la misma nacionalidad, que se hallan fondeados actualmente en Cherbourg, han recibido orden de aparecer con destino al Báltico, con la misión de proteger los intereses americanos en aquellas regiones.

Polonia y la Entente
LONDRES 19.—De Posen dicen el Times que varios millares de personas se han reunido a fin de manifestar su solidaridad con los pueblos de la Entente.

Una Comisión fue recibida por lord D'Abercrombie y Jusserand a quienes expresaron el agradecimiento de Polonia por la ayuda y amistad que le testimonian Francia e Inglaterra, y les rogaron activasen el envío de municiones para el Ejército polaco de reserva.

La Cámara de los Comunes
LONDRES 19.—En la Cámara de los Comunes fue aprobada en votación ordinaria la proposición presentada por mister Bonar Law, aplazándose las sesiones hasta el 19 de mes de octubre.

Independientemente de este aplazamiento, el Gobierno se ha comprometido a convocar excepcionalmente el Parlamento, en el caso de exigirlo así la situación internacional.

El reconocimiento de Wrangel
PARIS 19.—El Echo de Paris publica un telegrama de Washington diciendo: «Interrogado por los periodistas acerca del reconocimiento del Gobierno de Wrangel, el Sr. Norman Davis respondió que no tenía ninguna observación que formular, pues si el expresado general se encuentra en condiciones de constituir un Gobierno estable, contando con el apoyo de la mayoría del pueblo ruso, el reconocimiento del Gobierno así formado por él, no estaría en contradicción con las declaraciones que había hecho el departamento de Estado norteamericano.

Se trataría del reconocimiento de un Gobierno ruso, que se esforzara en liberar a la nación del yugobolcheviquista, y no del reconocimiento de una nacionalidad distinta.»

La situación de Varsovia
LONDRES 19.—La Agencia Reuter asegura que en las esferas oficiales londinenses no se ha recibido confirmación oficial ninguna acerca de la noticia circulada en el extranjero, relativa a la caída de Varsovia en poder de los bolcheviques.

Por el contrario, las últimas telegramas recibidos de la Misión militar interaliada expedidos en Posen con fecha 16, señalan que la primera línea de defensa polaca ha sido restablecida.

En el sector sur, ha comenzado una vigorosa contrabofensiva, por parte del Ejército polaco.

Las tropas bolcheviques se retiran rápidamente en la región sud-occidental.

Viviani en Buenos Aires
BUENOS AIRES 19.—Monsieur Viviani ha visitado muchas escuelas, y finalmente el gran aeródromo francés.

Allí realizó varios vuelos, acompañado de su señora, y al despedirse fue aclamado con entusiasmo.

La neutralidad alemana
BERLIN 19.—El Gobierno del Imperio ha informado al de Moscú que en el caso de que las fuerzas polacas lleguen a penetrar en el territorio sometido a plebiscito, serán inmediatamente internadas.

La Conferencia de Irlanda
PARIS 19.—Según un despacho de Londres que publica el Petit Parisien la Conferencia de Irlanda ha sido fijada para el 24 del corriente mes.

Todos los sectores de moderada opinión, incluso el Ulster, han sido convocados para concurrir a la Asamblea para que expongan su criterio acerca de la cuestión irlandesa y medios de llegar a la conciliación.

La cuestión rusa
ROMA 19.—Todos los periódicos reproducen hoy la Nota del Gobierno de los Estados Unidos acerca de la cuestión rusa.

Se ha producido un cambio radical en ciertos periódicos que en un principio parecían discurrir del criterio francés, y que convienen ya en que después de la publicación de la Nota de Washington y de las razones aducidas por M. Millerand, es la única política que conviene seguir a la Entente en las cuestiones orientales.

Las huelgas en Italia
ROMA 19.—La huelga de trabajadores

de puertos ha terminado, reanudándose el trabajo en todas partes.

En Santa Flora, sin embargo, hubo esta mañana una colisión entre huelguistas y trabajadores, resultando cinco muertos y otros tantos heridos.

Una protesta
LONDRES 19.—Ayer se ha publicado un manifiesto de protesta, que suscriben el cardenal y la totalidad de los obispos de Irlanda, en el cual significan el profundo sentimiento con que han visto las medidas de rigor adoptadas por el Gobierno británico contra monseñor Manuix a su regreso al Reino Unido.

Los laboristas británicos
PARIS 19.—Según el Petit Journal, el presidente y delegado del partido laborista británico, Mr. Adamson y Goesling, quienes debían venir a Francia con objeto de ponerse de acuerdo con la Confederación General del Trabajo, parece que han renunciado a emprender su viaje, ante el temor de ser invitados a abandonar el territorio francés apenas llegasen a desembarcar en éste.

Dos incendios
Una casa destruida.—Un herido
En la casa número 74 de la calle de Fuenarral se declaró a las dos y media de la madrugada un incendio, un violento incendio, que destruyó todo el interior de la finca.

El siniestro se inició en una droguería establecida en la indicada finca.

Los primeros informes daban cuenta de que a consecuencia del siniestro habían resultado varias víctimas, entre ellas el dueño de la casa, que sufría la fractura de un brazo.

La Dirección de Incendios confirmó estas noticias, manifestando que todo el servicio de los parques se había trasladado al lugar del suceso, pues el fuego había alcanzado grandes proporciones.

Acto seguido nos trasladamos al lugar del suceso, en donde de los datos recogidos resulta que el fuego se inició minutos antes de las dos.

A esa hora, varios transeúntes que pasaban por la calle de Fuenarral, llamaron la atención del sereno de la demarcación, llamado José Acevedo, y del guardia municipal número 469, Regino Alvarez, los cuales observaron que del tejado de la finca números 74 y 76 de la citada calle salían grandes columnas de humo y algunas llamaradas.

Rápidamente, el humo se hizo más denso y las llamas, imponentes, comenzaron a aparecer por los balcones del cuarto piso.

Como el incendio presentaba aspecto devorador, el sereno abrió la puerta de la casa y comenzó a disparar repentinamente su revólver, con objeto de que los vecinos de la finca se despatasasen y se pudiesen en salvo.

Al mismo tiempo, los transeúntes cooperaban a hacer señales de alarma dando voces de «fuego», «fuego», que pusieron en conexión a todo el vecindario de la casa incendiada y de las inmediatas.

El dueño de la finca, herido
En la finca donde se había declarado el incendio vivía, en el piso segundo derecha, el propietario, D. Juan de Leyva, quien al ponerse en salvo se produjo quemaduras en ambos antebrazos.

Otros vecinos de la finca eran: Don Gonzalo del Campo, que se halla viajando en Gijón.

Doña Esperanza López. Esta habitaba con una hija suya jovenita, que se hallaba enferma hace tres meses, y la que fue sacada en brazos y conducida a una casa inmediata.

Propagación del incendio
Como ya hemos dicho anteriormente, el fuego inicióse en la droguería establecida en el piso bajo de la referida casa.

Se ignora por qué causas se inflamaron unas substancias químicas que había en el interior del establecimiento, y el fuego, rápidamente, se propagó a las habitaciones interiores, siguió por el patio y desde allí se desarrolló hacia los pisos superiores, prendiendo en todos ellos e invadiendo por completo el último.

Tal desarrollo adquirió el siniestro en pocos momentos, que nadie pensó en salvar muebles y demás efectos.

Apenas había quedado tiempo para que los inquilinos abandonasen sus habitaciones para salvar su vida.

Se tendieron las lamas salvavidas y los bomberos, con su acostumbrado denuedo, acometieron el asalto de la finca incendiada.

Acudieron al lugar del fuego, además de las autoridades, el médico de la Casa de Socorro, Sr. Martín, y la Cruz Roja.

Fuerzas numerosas de Seguridad acordaron las travesías inmediatas, contentiendo difícilmente a más de cinco mil personas que de toda la barriada acudieron para presenciar el espectáculo del imponente siniestro.

Trabajos de extinción
Los bomberos entraron por los balcones interiores y por la escalera, que se hallaba intacta, atacando el incendio con las mangas desde el exterior y desde los tejados inmediatos al de la casa siniestrada.

Muy difícil tarea era la de dominar un fuego que había adquirido tan horribles proporciones.

Otros detalles
El dueño de la droguería situada en el piso bajo de la casa es D. Jerónimo Ferrer, que es también dueño de otra droguería situada en la calle Imperial.

Ayer no había nadie en el establecimiento. Sin duda se produjo un cortocircuito en el cable que pasa por la tienda.

La llama prendió en unos toldos arrinconados que se incendiaron, comunicándose a la droguería, que quedó interiormente destruida.

El fuego pasó al patio y, lamiendo las paredes, subió al último piso y lo invadió por completo.

Cuando el humo provocó la alarma, ya el fuego se había apoderado de la finca. La casa estaba asegurada.

El incendio pudo al fin ser dominado bien entrada la mañana.

OTRO INCENDIO
A las cuatro de la mañana se recibió un aviso de que se había declarado otro incendio en la calle de la Aduana, núm. 6.

El Sr. Monasterio dio orden de que el segundo Parque de bomberos se trasladase al indicado lugar, pero no fue necesario por haberse recibido noticia de que el fuego estaba dominado.

TRAGEDIA EN UN TREN
Patricidio y suicidio

En uno de los vagones del tren corto de Aranjuez, y entre el trayecto comprendido entre Villaverde y Madrid, se desarrolló ayer un trágico suceso, del que resultaron muertos los hermanos Sibera, de nacionalidad italiana.

Antecedentes.—Cómo se desarrolló el suceso
El tren se deslizaba veloz camino de Madrid.

Al llegar frente a un lugar denominado Cerro Negro, algunos viajeros oyeron tres detonaciones de arma corta, y al dirigirse a un coche de segunda clase, de donde los disparos habían partido, encontraron a dos hombres tendidos en tierra y cubiertos de sangre.

Uno de ellos, que había recibido un tiro en la cabeza, estaba muerto.

El otro, herido en el pecho, agonizaba. La pareja de la Guardia civil de escolta en el tren se presentó instantes después de parar el convoy, avisado el maquinista por los aparatos de alarma, y detuvo a un sujeto llamado Primo Manuel Nieto, de sesenta y dos años, de oficio jornalero, que fue hallado registrando las ropas del cadáver, al que le substrajo un cubierto de paja y 63 pesetas.

Conducidos a Madrid el detenido, el muerto y el herido, éste falleció al llegar a la estación de Atocha.

El Juzgado de guardia, que empezó a instruir diligencias, ha averiguado que los fallecidos eran Carlos y Amadeo Sibera, que habían prestado servicio varios años, hasta hace tres, en los coches-camas de la misma Compañía, en cuya línea ha ocurrido el suceso.

Amadeo fue recluido en el Manicomio de Ciempozuelos, por haber dado señales evidentes de enajenación mental, y hace poco tiempo recibió el alta, por haberse operado en su salud una gran mejoría.

Ante el juez ha comparecido un viajero del tren mixto, llamado Adolfo Aguado Vidal, natural de Pinto, el cual ha relatado, como testigo presencial, la forma de desarrollarse el trágico suceso.

Carlos Sibera viajaba con su hermano en un departamento de segunda clase, y aprovechando un desvío de Amadeo, sacó rápidamente una pistola y le hizo dos disparos.

Cuando le vio caer herido volvió el arma contra el pecho propio y se dio un tiro.

Quedaba por averiguar la causa de este extraño patricidio y suicidio, y el Juzgado ha logrado conocerla ayer mismo.

Parece que Carlos, durante la reclusión en el Manicomio, de su hermano Amadeo, gastó alegremente en unión del detenido, Primo Manuel Nieto, los ahorros del pobre perturbado, creyendo que nunca recobraría el uso de sus facultades; pero al verle restablecido, temiendo que Amadeo le exigiera la restitución de su dinero, concibió el proyecto de asesinarlo, que ejecutó ayer en el tren mixto de Aranjuez, cuando se dirigían a Madrid.

En las ropas de Carlos Sibera halló el juez una carta, en que aquél exponía su determinación de cometer un gran delito, y juzgase comprobado que Primo Manuel Nieto, que vive en Madrid, en la calle de Juanuel, número 17, conocía esta proposita del fratricidio, puesto que estaba en posesión de todos sus secretos por la intimidad que les unía.

Da pábulo a esta sospecha el hecho de que viajara con ambos hermanos, pero en otro coche del mismo departamento.

El Juzgado ha dispuesto la práctica de algunas diligencias para el total esclarecimiento de este doble delito.

DOS DISPOSICIONES DE FOMENTO
Los seguros de transportes y las Jefaturas de ferrocarriles

Nuevas Jefaturas de Estudios y construcción de ferrocarriles.
En la Gaceta se ha publicado un Real decreto del Ministerio de Fomento, disponiendo que las entidades, de los mismos nombres que extranjeros, dedicadas al seguro con el contrato de transporte quedan obligadas a solicitar del Ministerio de Fomento la inscripción en el Registro establecido por la ley de 14 de mayo de 1908, estando, en consecuencia, sujetas a los preceptos, formalidades, reservas, inspección y penalidades que establece dicha ley y las demás normas y disposiciones concordantes.

Con la solicitud de inscripción acompañarán guardado que acredite haber constituido en la Caja general de Depósitos o en el Banco de España, y precisamente en valores públicos del Estado español, un depósito necesario, a disposición del ministro de Fomento, de 200.000 pesetas efectivas.

Y en el mismo periódico oficial también se inserta otro decreto de Fomento creando tres Jefaturas que se denominarán de Estudios y construcción de ferrocarriles, y cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se crean tres Jefaturas dependientes de la Dirección general de Obras públicas, y que se denominarán así: Jefatura de Estudios y construcción de ferrocarriles del NE. de España; Jefatura de Estudios y construcción de ferrocarriles del NO. de España, y Jefatura de Estudios y construcción de ferrocarriles del Centro y Sur de España. Estas Jefaturas, con la dotación del personal técnico subalterno y auxiliar, y del administrativo que a cada una se asigne, estarán encargadas de los estudios por cuenta del Estado de proyectos y anteproyectos de las nuevas líneas de ferrocarriles que se señalen, así como de su construcción cuando ésta corra a cargo directo del Estado.

Art. 2.º Mientras en los Presupuestos generales del Estado no se consignen créditos especiales para las mismas jefaturas, no podrán ocasionar otros gastos que los que permitan los créditos del Presupuesto vigente.

Art. 3.º La actual Comisión de los ferrocarriles transpirenaicos será en lo sucesivo la Jefatura de Estudios y construcción de ferrocarriles de NE. de España, con su cometido actual, ampliado en lo que proceda, según lo que en el presente Real decreto se establece.

Art. 4.º Correrán desde luego a cargo de la Jefatura de Estudios y construcción de ferrocarriles del NO. de España las líneas en construcción del NO. de España y la de El Ferrol a Gijón, en la parte cuya construcción por cuenta del Estado haya sido acordada.

Art. 5.º Correrá también, desde luego, a cargo de la Jefatura de Estudios y construcción de ferrocarriles del Centro y Sur de España las líneas en construcción de Puertollano a La Carolina y de Aguilas a Cartagena, así como la de Fortuna a Caravaca.

Art. 6.º Las Comisiones de Estudios de

proyectos y anteproyectos de ferrocarriles, cuyo personal técnico de ingenieros no sea destinado a formar parte de las Jefaturas de Estudios y construcción de ferrocarriles, continuará actuando hasta finalizar sus respectivos cometidos.
Los trabajos que terminen pasarán a las Divisiones de Estudios y construcción de ferrocarriles, y las mismas recibirán con la oportunidad debida los archivos y material de las Comisiones.»

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.
Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.
Baterías para submarinos.
CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

La "Gaceta"

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto decidiendo a favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador civil de Jaén y el juez de instrucción de Ocrea.
Otro resolviendo el expediente y autos de competencia suscitada, entre el gobernador de Almería y el juez de instrucción de Gérgal.
Otro ídem ídem, entablada entre el gobernador civil de la provincia de Avila, y el juez de primera instancia de Arenas de San Pedro.

Ministerio de Hacienda.—Real orden prorrogando por un mes la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando D. Santiago Bassols y Pascual, auxiliar de primera clase de la Administración de Contribuciones de Barcelona.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que por el director general de Correos y Telégrafos se proceda a una minuciosa revisión del Reglamento para el establecimiento y explotación del servicio telefónico y disposiciones que lo modifique, dando a aquél la redacción conveniente, er armonía con dichas disposiciones, y que una vez recibida se publique dicho Reglamento en este periódico oficial y en el Boletín Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando a don José Taboas Salvador profesor numerario de Física, Química, Historia Natural y Agricultura de la Escuela Normal de Maestros de Zamora.

Otra relativa a confirmar en sus cargos al personal que se menciona del Centro de estudios americanistas, establecido en el Archivo general de Indias, en Sevilla.

TEATROS

FUENCARRAL.—Bajo el doble aspecto de modisto y artista es indudable que Egmont D'Bries, es muy grande.
Sus trajes, confeccionados con un esmero prodigioso, son codiciados por todas las artistas de varietés, que ven en ello un medio poderosísimo para alcanzar el triunfo deseado.
En cuanto a su trabajo como imitador de estrellas de varietés, nadie, absolutamente nadie, puede competir con él.

El bien lo sabe, y también lo reconoce el público numeroso que busca y encuentra a diario en el espectáculo que les proporciona una distracción verdad y sumamente agradable.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—Hoy jueves 19, se despedirá definitivamente del público madrileño el saladísimo Quinci, con una parodia de lucha libre con Antonio de Bone. El encuentro será divertidísimo, pues el saladísimo excentrico ha hecho grandes provisiones de armica.

Teatro Cómico.—Próximo debut
Ha comenzado ya los ensayos en este teatro, la compañía de Angulo, de obras policas norteamericanas y de gran espectáculo, que dirige el notable primer actor Ignacio Evans, y en la que figura como primera actriz la hermosa señorita Raymond de Back.

La lista de la compañía es la siguiente: Back, Raymond; Da Catalán, Elisa S.; Gálvez, Trinidad; Jiménez, Angeles; Martínez, Pura; Rivera, Carmen C.; Romero, Cecilia; Sira, Ernestina; Zori, Teresa; Abad, José; Calvo, Juan; Cuadrado, Ildefonso; Díaz de la Vega, Eduardo; Estevarena, Julio; Evans, Ignacio; González, Luis; Martínez, Rafael; Salado, Eduardo.

Apuntadores: Domenech (José) y Cervantes (Antonio).
Maquinista de la Compañía: José Sebastián.

Garanté de la Empresa artística: Rafael de Moya.

El repertorio de esta compañía es muy extenso, y todas las obras son estrenos en Madrid, habiéndose escogido para debut, el cual será muy en breve, el drama de serie (pelicula hablada) de gran espectáculo, en cuatro actos, titulado «El heredero de Orlandia o La moneda rota», primera parte de las aventuras de Lusille, Polo y El conde Hugo.

La obra, para la que se está pintando un magnífico decorado, es original de los señores Mesa Andrés y Ramos de Castro.

El calzado tipo

En el Ministerio de Hacienda fue facilitada anteaer a la Prensa la siguiente Nota oficiosa:
El 22 de julio se puso a la venta el calzado tipo en Barcelona, en las Casas de Juan Raspall, Emilio Borrás, José Giralto, Santiago Arbós, Uguato y Arnau, Salvador Sindreu, Baudilio Villaseca, Diego Ramos, Bautista Gisbes, Rafael Tormes, Zacarias Freixas, Francisco Arjaleguet y Antonio Freixas.

A Madrid enviaron pedidos a Federico Tardío, Vicente de Diego, Francisco López, Raimundo Malagón, Hijos de F. Perpiñán, ídem de Bonifacio Bermejo, Aquilino Sal, Alberto Martínez, Emilio Meliá, Pomar, hermanos y García, Manuel Quesada, Juan Pericas, Manuel Castro y Antonio Candela.

Se han servido otros pedidos a: Barcelona.—Viuda de Amigó, Narciso Vilá, Honorio Sagasta, Conde y Compañía.
Mataró.—Juan Camps, José Castellreper, Sudalio Plane, José Abril y Agustín Xiquer.
Castellón.—Tomás Viciano y Ricardo Monreal.

Tortosa.—Juan Moreno, David Salomé, José Artimaña y Sobrino de A. Domingo.

NOTICIAS

En la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí) ha tenido lugar, con gran solemnidad, el bautizo de la primera nieta del eminente médico D. Joaquín Pi y Arsuaga.

Apadrinaron a la neófito su abuela paterna, doña Feofilia Jugo y D. Emilio Aguado, imponiéndosele, al recibir el Sacramento, los nombres de Margarita del Monte Carmelo Cristina.

Los invitados a la ceremonia, que fueron muchos y distinguidos, fueron obsequiados con gran esplendor en la casa de doña Margarita Aguado y D. Joaquín Pi y Jugo, padres de la recién nacida, a los que enviamos nuestra efusiva enhorabuena, al igual que a su distinguida familia, por el feliz suceso celebrado.

Don Miguel Moya, presidente de la Sociedad Editorial, se encuentra enfermo de algún cuidado en San Sebastián.
Celebremos la pronta mejoría del ilustre periodista.

Hoy jueves 19, festividad de San Luis, obispo, celebrarán sus días, además de Su Alteza la duquesa de Talavera, los duques de Medinaceli y Aveyo; los marqueses de Castelar y San Adrián y el Sr. Gil Delgado y Olazábal.

Han salido para San Sebastián, la señora de Serrán (D. José), acompañada de su hija; para Hendaya, D. Pedro Pérez Díaz; para Cerdosilla, D. Francisco Cabañas; para El Sardinero, D. José S. Covisa; para Bayona, D. Maximino Fernández y señora; para La Isabela, D. Mariano Molina; para Cuéllar, don Alberto Barlotomé; para Casasbuenas, D. Manuel Cortezo; para Gelsa, D. Juan Bergasa; para Valladolid, D. Daniel Martínez; para Binefar, D. Eduardo Marquina, y para Valdeciela, D. Jesús Soria.

En la Gaceta de ayer se publica una relación de los Registros de la Propiedad vacantes, que han de proveerse conforme al artículo 303 de la ley Hipotecaria.

Dichos Registros son los siguientes:
Lorca, Zafra, Santa Coloma de Farnés, Boltaña, Rute, Navalcarnero y Vera, que corresponden al primer turno de provisión; Barcelona—Occidente, Madrid—Occidente, Arévalo, Sueca, Tarragona, Bujalance, Villanueva de los Infantes, Totana, Azpeitia, Palencia, San Clemente y Toleado, Ledesma, Coin, Tresp, Sigüenza y Cogolludo, que corresponden al segundo turno; y los de Belorado, Valencia de Don Juan, Caspe, Cuenca, Pastrana, Medinaceli, Alizena, Hervás, Puerto de Cabras, Cangas de Trino, Cañiza, Sedano y Fonsagrada, que corresponden al turno de antigüedad absoluta.

Los festejos celebrados en la popular barriada del Puente de Vallecas han estado animadísimos y concurridos.

El capitán general de Madrid, Sr. Aguilera, cedió la banda del Regimiento de Wad-Rás para que asistiera a la procesión, que se verificó dentro del mayor orden.

Cuando terminó el acto, los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido lunch en el café El Porvenir.

El propietario vallescano Sr. Artero, pronunció elocuentes palabras, dando las gracias a todos por el concurso prestado.

También habló elocuentemente el oficial D. Aurelio Matilla, que mandaba el piquete.

Resultaron también muy lucidas la cabalgata, con proyecciones por reflectores eléctricos, cedidos por el jefe del Centro Electro-técnico, D. Salvador Navarro, la Kermesse y demás festejos.

Merecen un aplauso por su acierto la Comisión, formada por D. Isaac Folgueras, D. Miguel Sánchez y el Sr. Vega.

Parisiana

Se ha inaugurado el teatro de verano
Con un gran programa de atracciones

RESTAURANTE
El mejor y más elegante de Madrid

Servicio de automóviles subvencionados por el Casino
Una peseta asiento
Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa.

ESPECTACULOS

FUENCARRAL.—Gran compañía de varietés.—A las 6, 30, y a las 10, 30.—Pelluculas. Carmencita Morando, Mary de Sotto, Lali y Dinorah y Egmont D'Bries (éxito enorme).

EL PARAISO.—A las 10, 30, El imán y La última revista.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—(Zona de recreos.—A las 6, de la tarde, matiné infantil con sorteo de regalos a los niños.
Entrada al parque, gratis.

Noche a las 10, 30, Concierto por la banda Ingenieros. Gran éxito de los números del Circo. Parodia de lucha libre por Quinci y Antonio la Bone (campeón).

Sorteo de regalos a las señoras.
Entrada al parque, una peseta.
Sillas de paja, 0,60 pesetas.

MADRID CINEMA.—Cinematógrafo y varietés.—Éxito de Lolita del Castillo (bailarina) y de Mercedes Fifi (cancionista). Gran éxito de la bellísima bailarina Antofita Torres. Grandiosa atracción de los Jan Bak.

PROYECCIONES.—Recreo de verano de diez a una de la noche, grandes conciertos por la banda y sexteto.

Mancha roja (quinto y sexto episodios).—La promesa (cinetrada americana en 4 partes).—La boda de Atanasio (cómica) y otra.

PRINCIPE ALFONSO Y CINEMA ESPAÑA.—(Empresa Sagarra).—Sesiones, tarde y noche con un escogido y variado programa.

EDEN CONCERT (Aduana 4).—Selecta colección de artistas a las que aplaude ruidosamente el público por su belleza, arte y elegancia.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri.

DOCUMENTO INTERESANTE

La Exposición de Barcelona

Nos hallamos ya al final del período preparatorio de nuestra futura Exposición.

La transformación de una montaña abrupta y desolada en el Parque maravilloso de Montjuich, que es ya hoy orgullo de Barcelona; las perturbaciones de la guerra y de la post-guerra, y la necesidad de acoplar todos los materiales necesarios para que la Exposición General Española y la Internacional de Industrias eléctricas sea en su día algo más que aquella exhibición abigarrada de productos que hemos visto en las Exposiciones hasta ahora celebradas, han sido la causa de la duración excepcional de este período preparatorio, la que si bien es cierto que ha alterado nuestras previsiones y acrecentado los gastos, ha tenido, en cambio, la virtud de haber servido seguramente para que la Exposición sea más perfecta, y los frutos que de ella obtenga nuestra ciudad más abundantes y variados.

En el próximo otoño, la Junta directiva deberá adoptar los acuerdos definitivos que señalen el comienzo de la segunda etapa: la ejecución de la Exposición.

En el próximo otoño se señalará la fecha definitiva de la celebración del certamen. Se adoptará el plan general de todo lo que ha de contener la Exposición y de los edificios de carácter permanente y transitorio que habrán de levantarse. Se pondrán en marcha todos los servicios que hasta ahora se han venido preparando, y de cuyas perfecciones dependerá en gran parte el éxito y el provecho de la Exposición futura. Quedarán completadas aquellas indispensables colaboraciones que el Ayuntamiento, la Mancomunidad, el Estado, y las Corporaciones de todas clases habrán de aportar a la Exposición, a fin de que sea ésta la sorprendente apoteosis que todos anhelamos y soñamos. No obstante, los comisarios de la Exposición desean, antes de proponer los acuerdos definitivos que habrán de tomarse en el próximo otoño, que, a más de los elementos que un constante trabajo de seis años ha permitido acopiar, todas las entidades y particulares de Barcelona, de Cataluña y de España entera quieran en tan decisivo momento aportarle su concurso.

No basta con tener muy presentes las enseñanzas recogidas en cuantas Exposiciones se han celebrado hasta ahora; no son suficientes las propuestas y los consejos de las personas especializadas, cuyo concurso y cuyas ideas han sido requeridas; es preciso que cuantos tengan una iniciativa, un deseo, un sueño o una visión que envuelva a la futura Exposición, quieran comunicárselo, para que desde el primer instante la Exposición sea obra de todos y cuente, para su ordenación acertada, con el concurso de todos.

Tal es el motivo que impule a los comisarios generales de la Exposición de Barcelona a dirigirse a todas las entidades económicas, culturales y profesionales, y a todos los ciudadanos, para invitarles a que antes del 15 de septiembre nos comuniquen aquellas ideas, iniciativas, proyectos y observaciones que consideren puedan ser de interés para la Exposición General Española, para la Exposición Internacional de Industrias eléctricas y para todos los actos, fiestas, certámenes y concursos que deban celebrarse en Barcelona durante el período que estén abiertas las Exposiciones.

A esta invitación no se le pone límite de clase alguna. Todo lo que se refiere a las Exposiciones y todo lo que con ellas tenga alguna relación puede ser objeto de la información pública que ahora abrimos.

Cuantos hemos recibido el mandato de realizarla queremos que la Exposición General Española sea una fiel expresión de lo que han sido, de lo que son y de lo que podrían ser las manifestaciones integradas de la vida de todas las tierras hispanas, enlazando el pasado al presente y señalando las orientaciones del porvenir.

En cuatro grandes secciones se dividirá la Exposición General Española: la sección de Arte, que comprenderá la exhibición del arte antiguo, del arte moderno, del arte popular y de las industrias artísticas; la sección de Industrias, que abarcará todas las manifestaciones de la vida industrial española; la Agrícola Forestal, Minera, y, por último, la sección de la Vida colectiva, cultural, social, de Gobierno y de la Mujer.

La Exposición Internacional de Industrias eléctricas queda perfectamente determinada con su sólo enunciado, a pesar de lo cual deseamos que se sepa que el vastísimo campo que comprende pretendemos abarcarlo en toda su extensión, desde la generación, transformación, acumulación, medición y transmisión de la electricidad, hasta sus variadísimas aplicaciones a la industria, la agricultura, los transportes y la ciencia.

Al lado de cuanto concierne al contenido de la futura Exposición, la información podrá referirse igualmente a cuantos servicios se relacionan con ella: construcción y decoración de edificios, iluminación interior y exterior, servicios de vigilancia, de información, de extinción de incendios y de asistencia médica; propaganda y publicidad; transportes, comunicaciones y circulación; ingresos y gastos; régimen de conexiones, atracciones, cafés y restaurantes, Congresos, fiestas y concursos, y, en una palabra, cuanto tenga o pueda tener un interés para la Exposición.

Y a la vez que las observaciones, ideas e iniciativas, agradeceremos también quiera comunicársenos los ofrecimientos de concursos colectivos e individuales de cuantos experimenten el deseo de incorporar su acción a la gran obra que tratamos de llevar a cabo.

Las informaciones deberán ser escritas y dirigidas a la Comisaría de la Exposición de Barcelona, calle de Lérica, núm. 3, antes del día 15 de septiembre, en cuya fecha quedará cerrada la información.

Barcelona, 4 de agosto de 1920.—Los comisarios generales, Francisco de A. Cambó.—J. Pich.

Los mineros de Almadén

Una Comisión de la Unión General de Trabajadores, en representación de los obreros mineros de Almadén, ha visitado al ministro de Hacienda para que sea aplicada la disposición novena de la ley de Presupuestos de 29 de abril último, relativa al régimen de retiros, que se autorizaba a modificar, previo informe del Consejo de Administración de las minas y en atención a las exigencias de la actualidad, sin que pudiera exceder de 250 pesetas diarias la cuantía de la pensión individual y siempre teniendo en cuenta las conveniencias de la explotación en las circunstancias presentes.

El Sr. Domínguez Pascual indicó a sus visitantes que tiene ya pedido informe al Consejo administrativo de las minas, y que ahora reiterará la petición con carácter de urgencia, mostrándose favorablemente dispuesto en cuanto al cumplimiento de la disposición legal invocada.

También han estado a ver al ministro los presidentes y varios representantes de las Diputaciones forales, vascoas, acompañados por el Sr. Senante, quienes rogaron al Sr. Domínguez Pascual, que para dar cumplimiento al art. 5.º del Real decreto de 6 de agosto último, sobre el régimen del concierto económico de las provincias Vascoas, que dispuso que aquellas Corporaciones serán oídas por el Ministerio de Hacienda antes de decretarse la cuantía en que les afectará la aplicación de las leyes de presupuestos, cantidades a fijar, respectivamente, etc., antes del 31 de agosto, se les permita informar sobre los correspondientes particulares.

Efectivamente, el Sr. Domínguez Pascual estuvo escuchando las observaciones y razonamientos que los comisionados exponen con relación al mencionado Real decreto, alegaciones que habrán de ser tenidas en cuenta oportunamente.

Firma del Rey

Marina.—Disponiendo el aumento de la plantilla de la Armada con una plaza general de la Armada con el cargo de primer consejero fiscal del Supremo de Guerra y Marina y de un capitán de corbeta, ayudante de dicho general.

Idem se aumente la plantilla del Cuerpo Jurídico en un consejero togado y auditor del mismo Consejo.

Nombrando dos tenientes auditores y dos almirantes ayudantes fiscales generales.

Idem intendente del departamento de Cádiz a D. Francisco de Paula Jiménez.

Disponiendo que pase al de Cartagena D. Fulgencio Terán, y que éste cese en el cargo de jefe de expedientes administrativos.

Nombrando intendente general del Ministerio de Marina a D. Luis Pando.

Disponiendo que el intendente D. Juan Ozolya pase a la Intendencia general del Ministerio de Marina.



El día mañana publicará las siguientes disposiciones:

Concurso Se anuncia concurso para proveer una vacante de capitán de Artillería que existe en la primera sección de la Escuela Central de Tiro.

Subasta Se dispone que sea local la subasta de las obras de edificios para internado en la Academia de Caballería.

Situaciones Pasa a supernumerario, el comandante de Ingenieros don Cristóbal González de Aguilar, y queda disponible por haber sido nombrado jefe del Cuerpo de Seguridad el teniente coronel de la Guardia civil don José Sanjurjo.

Profesorado Han sido nombrados profesores del Colegio de Santa Bárbara, los capitanes don Pascual Fernández de Ingenieros y don José Fons de Artillería.

Gratificaciones Concédese la gratificación de profesorado al teniente coronel de Estado Mayor don Emilio Toro y al comandante don José Centaño, y la de efectividad al capitán don Arturo Campos.

El veraneo Regio

El Rey en las regatas.—Un partido de pelota.—Don Alfonso en Biarritz.—La cacería de los Picos

SAN SEBASTIAN 19.—Su Majestad el Rey salió esta mañana embarcado en el Tonino, para tomar parte en las regatas de balandros.

El Rey llegó a las diez al Club Náutico con el duque de Santofía y el Sr. Careaga.

Después embarcó en el Giralda V para hacer la regata, y desembarcó a las doce y quince, deteniéndose en el salón del Club Náutico, para tomar unas pastas y Jerez.

A las doce y media regresó a Miramar, donde recibió a los Sres. Ortega y Soler.

Por la tarde, Don Alfonso presenció el primer partido de pelota en el frontón Jai-Alai.

Lo acompañaban los Sres. Dato, Quiñones de León, duque de Santofía, marqués de Viana y el Sr. Careaga.

Después el Rey marchó de paseo hasta la frontera acompañado del Sr. Dato, al cual invitó el Rey a comer esta noche en Biarritz.

A las doce de la noche regresaron a San Sebastián.

Don Alfonso marchará probablemente el jueves a Santander, permanecerá allí unas horas y saldrá para los Picos de Europa.

Funerales por la ex Emperatriz Eugenia.—Junta de damas.—Fiesta benéfica.

SANTANDER 19.—A las diez y media de la mañana se celebraron en la Catedral los funerales por el alma de la ex Emperatriz Eugenia, con asistencia de las autoridades.

El Príncipe de Asturias y los Infantes pasaron la mañana en la playa.

A las doce se celebró en Palacio la Junta de damas del Roper de la Reina Victoria, bajo la presidencia de Su Majestad.

Leyeron la Memoria anual las señoras Vega y Montenegro, y la Reina conversó con las damas, alentándolas a proseguir la obra empezada.

ERCCTOYARMADA

Esta tarde se ha celebrado en el campo de «lawn-tennis» un partido a beneficio de la institución Roper de Santa Victoria, entre la duquesa de Santofía y R. Muñoz y la baronesa de Torres y A. Astaburuaga.

Se disputaron cuatro magníficas copas, regaladas por el Roper.

Asistieron la Reina, la Princesa Alicia de Albany y el séquito palatino.

Su Majestad la Reina entregó a los cuatro jugadores las copas, que son muy bonitas, en medio de grandes y entusiastas aplausos.

Miguel Moya, ha muerto

Esta mañana, a las seis, falleció en San Sebastián el ilustre periodista D. Miguel Moya.

Desde hace algunos días se había agravado en una enfermedad crónica que padecía, y desde anteaer se esperaba un fatal desenlace.

La noticia, al ser conocida en Madrid, causó honda sensación y profunda pena.

Se proyecta trasladar el cadáver a esta Corte.

Enviamos a la familia del ilustre periodista y a la redacción de El Liberal la expresión de nuestro profundo dolor.

Concurso de cuentos

La Agrupación de antiguos exploradores, acaba de tener la feliz idea de organizar un concurso literario de cuentos infantiles, a fin de que acudan a él los autores noveles, para hacer un ensayo en tan difícil género de literatura.

Si los autores noveles se persuaden de la necesidad imperiosa y cada vez más sentida en España de formar el cuento infantil con arreglo a moldes modernos e instructivos, deben enviar sus trabajos a la Agrupación de antiguos exploradores, y realizarán una labor en extremo meritoria, ya que habrán contribuido a obra tan magna como es la de implantar un género de literatura encaminada a formar los hombres de mañana, al par que ellos mismos se perfeccionarán moralmente al analizar sus espíritus y dar escape a sus más honrados sentimientos.

Serán premiados los dos mejores cuentos, regalando las ediciones a los autores, además de ser publicados en un diario de Madrid; los trabajos no han de exceder de una columna y media de periódico, y serán admitidos hasta el 15 de septiembre próximo, en la Agrupación de antiguos exploradores, calle de Ovid, núm. 4, donde facilitarán cuantos datos se deseen.

Visita al ministro

Esta mañana visitaron al ministro de la Guerra el presidente y secretario de la Asociación de Retirados por Guerra, para interesarle se resolviera las instancias que tienen presentadas varios oficiales, pidiendo se les conceda los empleos honoríficos que la ley de 29 de junio de 1918 les da derecho.

El vizconde de Eza les recibió muy amablemente, prometiéndoles que estudiaría el asunto y resolverá en justicia.

Accidente de automóvil

En el lugar denominado Piedras Gordas, término municipal de Villarejo de Salvanés, ocurrió el pasado lunes por la mañana un desgraciado accidente automovilista, resultando dos viajeros muertos y varios heridos.

El hecho se desarrolló en la forma siguiente: A las siete y media de la mañana, partió como de costumbre del indicado pueblo el automóvil de viajeros que hace el recorrido desde Villarejo a Madrid y viceversa.

Al llegar a Piedras Gordas, sufrió el automóvil un percance, de resultados del cual el conductor volcó, resultando gravemente heridos cuatro de los viajeros, y lesionados de menos importancia otros varios.

Todos los heridos fueron llevados inmediatamente al pueblo, en donde se les prestó los auxilios necesarios.

Dos de los heridos más graves llegaron en estado tan desesperado a Villarejo, que de nada sirvieron los cuidados que les prestó el doctor Alcázar.

A las pocas horas de ingresar en el Hospital dejaron de existir los dos heridos, cuyos nombres no hemos podido precisar todavía. Sólo sabemos que eran dos hermanos, vecinos de Chinchón, y que habían ido a Villarejo con motivo de las fiestas.

Uno de los muertos era el padre de la novia del mecánico que conduca el automóvil. Según el dictamen facultativo, sufrió la fractura de la base del cráneo. El otro fallecido había sufrido una conmoción visceral de tal intensidad, que fue humanamente imposible hacerle reaccionar. Murió de choe traumático.

Otro de los heridos, llamado Anastasio Bueno, sufrió heridas en la cabeza y contusiones en el hombro derecho, y Luis Montes, que resultó también gravemente herido, sufrió una fuerte contusión en el pecho, con fractura del esternón.

Un amigo providencial El doctor D. Andrés Alcázar, hijo del médico de Villarejo, que regresaba también a Madrid, se salvó providencialmente del trágico accidente, pues al ir a subir al automóvil se encontró a un amigo que le invitó a volver en el tren.

Gracias a este afortunado encuentro no fue también víctima del trágico suceso.

Accidente de aviación

Dos caídas sin consecuencias CARTAGENA 18.—En la Escuela Militar de Aviación de los Alcázares, y durante las prácticas, han ocurrido esta mañana dos accidentes.

Pilotaban los aparatos los alumnos tenientes de Infantería D. José Calderón López y D. Joaquín García Maurino, que, afortunadamente, han resultado ilesos,

En Madrid y provincias Conflictos sociales

Los obreros constructores de carruajes

La Sociedad de constructores de carruajes, en una reunión celebrada recientemente, acordó la petición de los salarios siguientes:

Aumento de 1,50 pesetas en los jornales superiores a 5,50; y aumento de 75 céntimos en los salarios inferiores a aquel tipo.

Se les notificó a los patronos que a aquellos que no acepten las bases acordadas como transacción y se les declare la huelga, se les impondrán las condiciones primeramente presentadas, o sea 2,50 pesetas y una, respectivamente, a los salarios superiores e inferiores a 5,50 pesetas. Además, se exigirán los jornales de los días que dure la huelga.

El Sr. Ventosa y la supresión del Jurado

BARCELONA 19.—El ex ministro, señor Ventosa ha dicho a un periodista, hablando de la supresión del Jurado para los delitos sociales, que si no sirve, bien está suprimirlo; pero que teme que el Tribunal de Derecho tampoco sirva.

De todos modos—agregó—, cualquier medida es buena antes que dejar indefensa a vida de patronos y obreros contra los ataques de un terrorismo criminal.

Mitin denegado.—La bomba de ayer. Pesquisas de la Policía

BARCELONA 19.—El gobernador civil ha denegado el permiso a los empleados de las waquerías para celebrar un mitin y tratar de las mejoras que piden, porque resultan falsos los domicilios que dieron los individuos de la Comisión organizadora, al ir a solicitar el correspondiente permiso.

La bomba que anoche estalló junto a la puerta de entrada de la fábrica de productos químicos de Monegal, contiene trozos de hierro, clavos y tornillos, en gran cantidad.

El artefacto explosivo estaba cargado de pólvora y dinamita.

Por verdadero milagro no resultaron heridos el sereno de la fábrica, José Martorell, y su hijo Juan, que se hallaban vigilando, guarecidos en un cobertizo, a cuatro metros de distancia del sitio en que estalló la bomba.

Una hija del sereno, que momentos antes de la explosión estuvo asomada a la puerta de la fábrica, dijo que había visto alejarse a dos hombres, cuyas señas no pudo precisar.

La Policía busca esos dos hombres, por suponer sean los que colocaron la bomba.

Los obreros de la fábrica manifestaron que habían sido amenazados de muerte, no hace mucho tiempo, porque se negaron a sindicarse.

Las Empresas y el personal de los teatros.—Hallazgo de un cadáver

BARCELONA 19.—Se han reunido los empresarios de teatros para tratar del conflicto planteado por el personal.

Como la mayoría de los empresarios se niegan a reconocer la Asociación de empleados en sus teatros, no se llegó a un acuerdo, y volverán a reunirse para ver si logran encontrar una fórmula de arreglo.

Posteriormente han celebrado una reunión los representantes de las Empresas y los del personal.

Estos lograron que los empresarios reconocieran la Federación local teatral, pero las Empresas se niegan a tratar con ella, pues sólo quieren entenderse con el Sindicato de cada uno de los ramos que integran la dependencia del teatro (músicos, actores, coristas, tramoyistas, etc.).

Los representantes del personal dijeron que nada podían resolver sobre este punto sin consultar a la Federación.

Se han declarado en huelga 80 obreros ocupados en la reparación del vapor Palmar.

Se ha logrado la identificación del cadáver que hace días apareció en la playa de la barriada de Casa Antúnez.

Era un muchacho de catorce años, llamado José Grases, natural de Villafraña del Panadés.

Acerca de este hecho hay varias versiones.

Según una de ellas, el muchacho fue sorprendido por un vigilante de los Altos Hornos cuando intentaba entrar en la fábrica, e hizo sobre él un disparo.

Según otra, José Grases resultó muerto en el tiro que allí ocurrió noches pasadas entre la Benemérita y los sindicalistas.

El Juzgado instruye diligencias, sin que hasta ahora haya podido comprobar ninguno de estos extremos.

Lo único que se ha averiguado es que José desapareció de su casa el viernes, llevándose 400 pesetas.

Los mineros de Riotinto.—Concentración de fuerzas.—Paralización de las bombas de desagüe.—Temores de una catástrofe

HUELVA 18.—Se agrava la situación en las minas de Riotinto.

Hoy abandonaron el trabajo los encargados españoles no asociados y los dependientes de los almacenes en que se surte la Compañía de subsistencias.

El gobernador estima necesaria la concentración de fuerzas, y teme ocurran incidentes desagradables en vista de la actitud poco pacífica que se nota entre los huelguistas.

El paro en las minas de Riotinto es absoluto.

Se teme que la paralización en las bombas de desagüe determine la inundación de la contramina y sobrevenga una catástrofe.

En Nerva se ha celebrado con gran concurrencia una Asamblea de empleados y obreros.

Fueron reclamadas las mejoras que ofrece la Dirección, y se acordó continuar la huelga general.

El presidente del Sindicato de empleados de la sección de Huelva ha comunica-

do al gobernador que las peticiones que formularon en 22 de julio se hacen extensivas a los empleados encargados de la sección de minas.

Los electricistas de Zaragoza, a la huelga.—El vecindario disgustado

ZARAGOZA 19.—Comenzó la huelga de electricistas.

Ayer no entraron al trabajo los primeros turnos.

La huelga es completa, pues el paro se extiende a los empleados de las oficinas.

El ingeniero de la fábrica se halla al frente de los equipos militares, con objeto de no interrumpir los servicios.

Como los empleados encendedores se negaron a cumplir su trabajo, con el fin de que por la noche no quedase a oscuras la población las lámparas no se apagaron y están luciendo todo el día.

Huelga en los talleres de tranvías de Granada.—Interviene el gobernador

GRANADA 19.—Ayer mañana se declaró la huelga del personal en los talleres de tranvías, a causa del despido de un obrero. El conflicto se planteó repentinamente y todos abandonaron el trabajo.

Se ignora si el personal de coches secundará el paro.

El gobernador interviene con objeto de conjurar la huelga y evitar que dejen de circular los tranvías.

Servicio de autocamiones en los muelles de Bilbao.—Desaliento en los huelguistas

BILBAO 1.9.—Comenzaron a funcionar ayer en los muelles autocamiones del Centro Industrial y de particulares.

Esperase por este procedimiento descongestionar los muelles en la presente semana.

Los contratistas de descarga piden a la Sociedad patronal que haga la equitativa distribución del personal, para que no se dé el caso de que haya vapores que se pasan diez y quince días sin descargar, mientras otros son descargados apenas llegan.

La situación de los obreros huelguistas raya en la miseria y empieza a cundir el desaliento.

Los onfictos de Denia

ALICANTE 19.—Una Comisión de concejales de Denia visitó al gobernador y le dio cuenta del error cometido por la Policía al detener y trasladar a esta capital a seis obreros, que ingresaron en la cárcel.

La Comisión demostró que los seis detenidos son obreros honrados, incapaces de malsanas propagandas, y lograron que el gobernador decretase la libertad de los detenidos, quedando deshecho el error.

Una hoja socialista revolucionaria, recogida

PALENCIA 19.—El gobernador civil ha prohibido la circulación de una hoja que firma el Comité socialista, y en la que se excita a los obreros a la revolución.

Hasta ahora no han sido detenidos los firmantes.

La Compañía Trasatlántica y sus obreros.—No habrá represalias

CADIZ 19.—El gobernador ha manifestado que el boicoteo sindicalista contra la Compañía Trasatlántica quedó levantado, con la garantía de que no habrá represalias.

Este ofrecimiento lo ha hecho, por telegrama terminante, el marqués de Comillas.

HUELGAS RESUELTAS

La de panaderos de Santander.—La de ebauistas de Murcia.—La de confiteros de Toledo

SANTANDER 19.—Terminó el conflicto de panaderos de Santofía, merced a las gestiones del alcalde.

Los obreros han obtenido el aumento de 150 pesetas sobre los actuales jornales.

Además, los patronos se obligan a reconocer el Sindicato obrero.

Estas ventajitas regirán a partir del día 31.

MURCIA 19.—Queda resuelta la huelga de los operarios de la fábrica de muebles curvados.

A los obreros se les concedió, como base de arreglo, un treinta por ciento de aumento en sus jornales.

Hoy entraron todos al trabajo menos los torneros, disconformes, por considerar pequeño el aumento concedido.

TOLEDO 19.—Por gestiones del gobernador ha quedado arreglada la huelga de los confiteros, a los que se les ha concedido el 30 por 100 de aumento en los jornales.

Los obreros agrícolas de Montilla, a la huelga

CORDOBA 19.—Comunican de Montilla que los obreros agrícolas afiliados a la Casa del Pueblo se han declarado hoy en huelga.

Anoche firmaron las bases de arreglo con los patronos los braceros pertenecientes al Sindicato católico; pero se teme que secunden la huelga por solidaridad.

OTRAS NOTICIAS

Vecindario amotinado

ZARAGOZA 19.—En San Mateo del Gallego se amotinó el vecindario contra el recaudador de las Contribuciones.

Los amotinados se niegan a pagar los impuestos hasta que se les permita vender el trigo a 70 pesetas los 100 kilos.

El suceso sospecho de ayer, es un simple accidente de pesca

SEVILLA 19.—De las diligencias practicadas por el Juzgado de instrucción acerca del herido por la explosión de un cartucho de dinamita en el puente de Guadaira, resulta que se trata de un vulgar accidente de pesca con explosivos.

El hecho no tiene importancia, ni la significación sindicalista que se le atribuyó equivocadamente.